

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE AFECCIÓN
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BIBLIAN
Descripción	Este trámite es para que los ciudadanos que requieren acercarse al GAD Municipal para conocer las condiciones reales de sus predios, así como realizar una compra o venta de un predio, para lo cual requieren un certificado donde se indique las afecciones que podría tener el mismo
¿A quién está dirigido?	<p>Son todos los ciudadanos que requieren acercarse al GAD Municipal para conocer las condiciones reales de sus predios, así como realizar una compra o venta de un predio, para lo cual requieren un certificado donde se indique las afecciones que podría tener el mismo.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Obtención Certificado de Afección.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Solicitud al Director de Planificación2. Copia de la carta de pago del impuesto predial3. Presentación de original de cédula de ciudadanía y certificado de votación para verificar en el sistema. de compradores y vendedores.4. Solicitud de avalúo urbano5. Formulario de avalúo urbano6. Formulario de certificado de afección7. Certificados de no adeudar al Municipio de compradores y vendedores.8. Copia de la escritura con el respectivo registro de la propiedad.
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1. Ingreso del trámite por ventanilla única2. Asignación al departamento de Control Urbano y Rural a través del sistema EGOB.3. Programación para realizar la inspección según lo solicitado.4. Se remite trámite a la Jefatura de Avalúos y Catastros para la verificación de todos los datos especificados en la solicitud correspondiente y sellado con la respectiva firma de responsabilidad.5. En el caso de no tener observaciones, se remite el trámite a ventanilla única para que se entregue al peticionario. <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	<ul style="list-style-type: none">• Costo \$ 6,00• \$ 0,50 x Km. a partir de 1.5 Km
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Palacio Municipal, Av. Mariscal Sucre y Daniel Muñoz, frente al parque Central. Horario de atención de lunes a viernes de 08H00 a 17H00, con una hora de receso de 12H30 a 13H30.

Base Legal

Contacto para
atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: ROBERT RAMIRO MACANCELA PIZARRO

Correo Electrónico: rmacancela@gadbiblian.gob.ec

Teléfono: 2230280 ext. 215

Transparencia